

<b>Portada</b>	<b>Información General</b>	<b>En un dos por tres...</b>	<b>Así Avanzamos</b>
• Con seguimiento y planeación, hacemos de Cartagena una superciudad	• Conoce la agenda cultural 2026	• Lo que debes saber sobre la Ley de Garantías	• Alcalde Dumek Turbay pone al servicio de más de 40.000 cartageneros el hospital de Copate
<b>Héroes de la Supericiudad</b>	<b>Talento Humano Informa</b>	<b>Cifra del Avance</b>	• Nuevo escenario deportivo para Villas de la Candelaria
• Bomberos: un equipo que nunca se detiene	• Alcaldía de Cartagena informa cambio de ARL y continuidad del proceso de elección del Comité de Convivencia	• Primeros días de los coches eléctricos, en cifras	• Nuevo Chambacú ya superó el 73 % de ejecución y entra en su recto final
<b>La entrevista</b>	<b>Servidor público, gestiona el incentivo de Bono Escolar 2026</b>		• Alcalde inspecciona pavimentación de la nueva subida a La Popa desde Santa Rita
• "Me enfocaré en hacer un control interno más cercano": Tania Díaz, nueva Jefa de Control Interno			

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Edición No. 01 / Enero 2026

# AVANZAMOS CONTIGO

Informativo Interno de la Alcaldía de Cartagena

## CARTAGENA SE Transforma

**Con seguimiento y planeación, hacemos de Cartagena una superciudad**



El alcalde Dumek Turbay lideró una jornada estratégica de planeación y seguimiento a las obras y megaproyectos que se ejecutan en Cartagena y que la están transformando en una superciudad.

En este espacio participaron el secretario de Planeación, Camilo Rey; el secretario de Infraestructura, Wilmer Iriarte; la secretaria de Turismo, Teremar Londoño; el secretario de Hacienda, Haroldo Fortich; el director de Control Urbano, Emilio Molina, y otros miembros del gabinete distrital, así como contratistas e interventores, con el objetivo de verificar el estado de avance, coordinar acciones y fortalecer la gestión de cada proyecto.

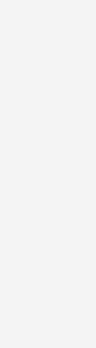
Las obras en seguimiento en la jornada fueron:

- Circuito Vial del Norte
- Gran Malecón del Mar
- Nuevo Chambacú
- Parques
- Colegio INEM
- Intercambiadores de La Carolina y Ternerá
- 5 nuevos colegios
- Malla vial fase 2
- Vías para la Felicidad

Para la administración distrital hacer seguimiento es garantizar obras de calidad, que mejoran la vida de la gente, transforman territorios y consolidan a Cartagena como una ciudad de derechos. ¡Lo mejor está por venir!



## Héroes de la Superciudad



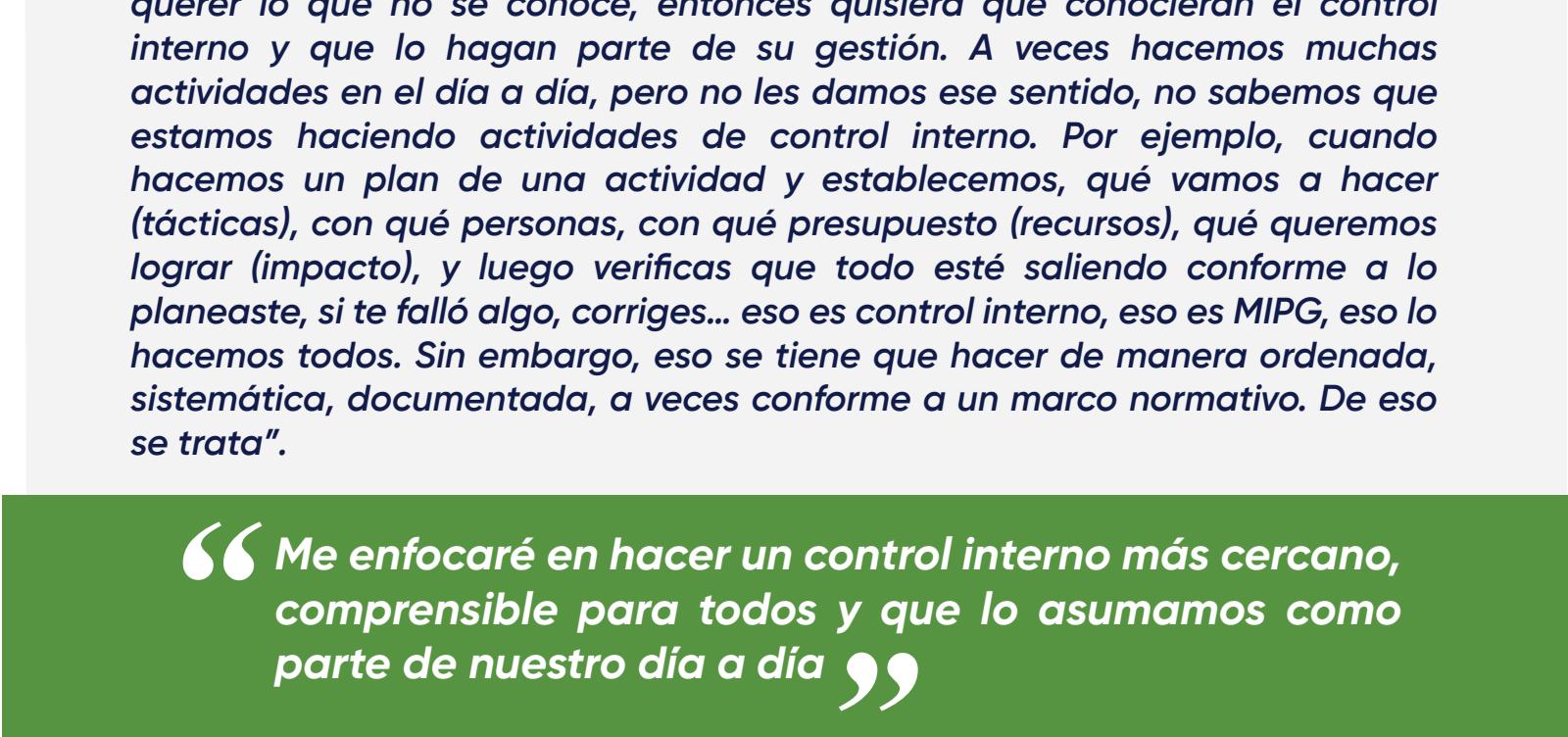
En esta primera edición de Avanzamos contigo del año 2026 abrimos un espacio especial para reconocer a quienes, desde la vocación, el compromiso y muchas veces el anonimato, hacen que la ciudad funcione todos los días.

Nace la sección Héroes de la Superciudad, un homenaje al trabajo de funcionarios y contratistas que cumplen funciones esenciales con jornadas prolongadas y altamente demandantes. Aquí destacaremos la labor de oficios como bomberos, Cuadrilla del Alcalde, cocheros, brigadistas, equipos de cubrimiento periodístico, entre muchos otros, que con esfuerzo, entrega y sentido de servicio sostienen el ritmo de la ciudad y responden cuando más se les necesita.

Esta sección es un reconocimiento a su dedicación y una invitación a conocer las historias que hay detrás del servicio público que, día a día, construye ciudad.

**Bomberos: un equipo que nunca se detiene**

**“Me enfocaré en hacer un control interno más cercano”**



Mientras la ciudad duerme o continúa su rutina diaria, hay un equipo que nunca se detiene. El Cuerpo de Bomberos de Cartagena permanece en disponibilidad permanente, listo para responder ante cualquier emergencia, sin importar la hora ni el lugar.

Su día a día está marcado por la alerta constante, la disciplina y la vocación de servicio. Cada llamado es distinto: desde incendios estructurales, rescates de animales en riesgo, atención de enjambres de abejas, hasta situaciones que ponen a prueba la rapidez y el trabajo en equipo para proteger la vida y los bienes de la comunidad.

"Ser Bombero es una pasión que se desarrolla con altruismo, es un compromiso con la comunidad que busca proteger y salvaguardar la vida e integridad física y bienes materiales de la ciudadanía de perdidas ocasionadas por un incendio o cualquier otro tipo de emergencias", comentó el Teniente Franklin Hamiton Velasquez, con 44 años de servicio en el Cuerpo de Bomberos.

Detrás de cada emergencia hay historias y anécdotas que reflejan el compromiso humano de quienes, con profesionalismo y valentía, enfrentan el riesgo para dar tranquilidad a la ciudadanía.

Ser bombero es más que un oficio: es una misión que se cumple 24/7, siempre atentos, siempre listos, siendo verdaderos Héroes de la Super Ciudad.



TD: "En lo personal asumo este reto con mucha responsabilidad y entusiasmo, y con la disposición de continuar sirviéndole a la ciudad".

2. Para quienes no están familiarizados con el tema, ¿cómo explicaría qué es Control Interno y por qué es tan importante para la Alcaldía?

TD: "El Control Interno es una herramienta de gestión, que tiene como fines hacer que la gestión pública sea más eficiente, transparente, prevenir errores, hacer que el trabajo de las dependencias y en la vida de los ciudadanos. Esto se hace a través de herramientas de seguimiento y control de la gestión, de manera preventiva, sistemática y técnica. Es interno porque proviene desde la misma entidad, no desde un ente externo o de control, analizando cuidadosamente el quehacer propio con el propósito de hacer las cosas cada vez mejor".

3. ¿Cuál es el principal valor que aporta la Oficina de Control Interno a la gestión pública?

TD: "El principal valor es precisamente el mejoramiento continuo, es decir, un beneficio que no es para la gestión en sí misma sino para la comunidad".

4. ¿Cuáles serán sus principales prioridades durante los primeros meses de gestión?

TD: "No lo limitaría para los primeros meses, me gustaría que los servidores públicos de la Alcaldía, cualquiera que sea su nivel, comprendan y asuman el control interno como parte de su cultura de gestión, que interioricen, comprendan y se apropien de estos conceptos, que a veces parecen abstractos o complicados pueden convertirse en nuestros mejores aliados para realizar nuestro trabajo con excelencia e impacto social".

5. ¿Qué retos identifica actualmente en materia de Control Interno dentro de la Alcaldía de Cartagena?

TD: "He estado mirando los informes del Sistema de Control Interno en la Alcaldía, recordemos que hoy en día se habla de un Sistema Integrado de Planeación y Gestión, y vemos que durante el último año la Alcaldía ha mejorado mucho sus indicadores, y la idea es continuar con esta tendencia. El principal reto es que hagamos del control interno una cultura. La estrategia a implementar será que Control Interno salga de la oficina y ir a ese encuentro con los servidores, ir a sus despachos, que conozcan cómo esos conceptos que a veces parecen abstractos o complicados pueden convertirse en nuestros mejores aliados para realizar nuestro trabajo con excelencia e impacto social".

6. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

**“Me enfocaré en hacer un control interno más cercano, comprensible para todos y que lo asumamos como parte de nuestro día a día”**

TD: "Me enfocaré en hacer un control interno más cercano, comprensible para todos y que lo asumamos como parte de nuestro día a día"

En esta primera edición de Avanzamos Contigo del 2026, estrenamos la sección La Entrevista, un espacio pensado para conocer más de cerca a los líderes y funcionarios que hoy asumen retos clave en la Administración Distrital. En esta ocasión, conversamos con Tania Díaz Sabag, quien desde este año asume la Dirección de Control Interno de la Alcaldía de Cartagena, una dependencia fundamental para fortalecer la transparencia, el autocontrol y la mejora continua en la gestión pública.

Con una trayectoria vinculada al control, la ética y la disciplina institucional, Tania Díaz Sabag comparte en este diálogo su visión, prioridades y mensajes para los servidores y contratistas del Distrito, invitándolos a asumir el Control Interno como un aliado estratégico para el buen gobierno y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

1. ¿Cómo recibe este nuevo reto y qué significado tiene para usted llegar a esta dependencia?

TD: "En lo personal asumo este reto con mucha responsabilidad y entusiasmo, y con la disposición de continuar sirviéndole a la ciudad".

2. Para quienes no están familiarizados con el tema, ¿cómo explicaría qué es Control Interno y por qué es tan importante para la Alcaldía?

TD: "El principal valor es precisamente el mejoramiento continuo, es decir, un beneficio que no es para la gestión en sí misma sino para la comunidad".

3. ¿Cuál es el principal valor que aporta la Oficina de Control Interno a la gestión pública?

TD: "El principal valor es precisamente el mejoramiento continuo, es decir, un beneficio que no es para la gestión en sí misma sino para la comunidad".

4. ¿Cuáles serán sus principales prioridades durante los primeros meses de gestión?

TD: "No lo limitaría para los primeros meses, me gustaría que los servidores públicos de la Alcaldía, cualquiera que sea su nivel, comprendan y asuman el control interno como parte de su cultura de gestión, que interioricen, comprendan y se apropien de estos conceptos, que a veces parecen abstractos o complicados pueden convertirse en nuestros mejores aliados para realizar nuestro trabajo con excelencia e impacto social".

5. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

6. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

7. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

8. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

9. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

10. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

11. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

12. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

13. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando hacemos un plan de una actividad y establecemos, qué vamos a hacer (técnicas), con qué personas, con qué presupuesto (recursos), qué queremos lograr (impacto), y luego verificas que todo esté saliendo conforme a lo planeaste, si te falló algo, corriges... eso es control interno, eso es MIPG, eso lo hacemos todos. Sin embargo, eso se tiene que hacer de manera ordenada, sistemática, documentada, a veces conforme a un marco normativo. De eso se trata".

14. ¿Qué le gustaría que servidores y contratistas comprendieran mejor sobre el rol de Control Interno?

TD: "Principalmente eso, que le pierdan el miedo al concepto. No se puede querer lo que no se conoce, entonces quisiera que conocieran el control interno y que lo hagan parte de su gestión. A veces hacemos muchas actividades en el día a día, pero no les damos ese sentido, no sabemos que estamos haciendo actividades de control interno. Por ejemplo, cuando



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias presenta la

## Estrategia Distrital de Gobierno Abierto 2026

### Queremos conocer tu opinión

A través de esta encuesta podrás apoyar las iniciativas propuestas y elegir cuáles consideras más importantes para la ciudad.

#### Participa votando mediante

el enlace o código QR



**Escanea aquí**



Ayúdanos a construir una Cartagena más transparente, participativa y con oportunidades para todos.

### 'La Heroica' vivirá cultura todo el año

## Conoce la agenda cultural 2026

La Alcaldía Mayor de Cartagena, a través del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), presentó la Agenda Cultural 2026, una programación amplia y continua que confirma que la ciudad contará con actividades culturales durante todo el año, fortaleciendo el acceso a las artes, el patrimonio y la formación artística en distintos territorios del Distrito.

### Enero

Cartagena da la bienvenida a la tradición con las Fiestas de la Candelaria, del 24 de enero al 2 de febrero; el Festival del Frito Cartagenero, del 24 de enero al 2 de febrero; y el Hay Festival, del 30 de enero al 2 de febrero. Durante todo el año se desarrollará la Agenda Cultural del Banco de la República, la programación de la Red Distrital de Museos, la Red de bibliotecas del IPCC, las actividades de extensión bibliotecaria y las Salas Concertadas.



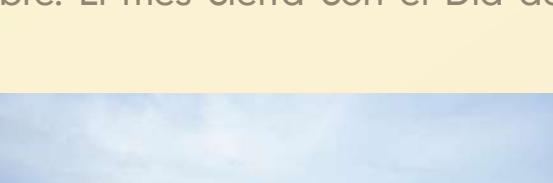
### Febrero

Continúan las Fiestas de la Candelaria, el Festival del Frito Cartagenero y el Hay Festival hasta el 2 de febrero. El 1 y 2 de febrero se realizará el Festival de la Cumbia y el último domingo del mes tendrá lugar la Ruta Patrimonial con entrada libre. Entre el 25 y el 27 de febrero, Cartagena participará en ANATO.



### Marzo

Del 3 al 13 de marzo se desarrollará el Festival ConCuerda. Durante este mes también se dará inicio a la circulación de artistas locales beneficiarios de convocatorias del IPCC. Durante este mes, la ciudad vivirá el turismo religioso y cultural durante la Semana Santa con el Festival del Dulce y Festival de Música Sacra del 29 de marzo al 5 de abril. Se celebrará el Día Mundial del Artesano el 19 de marzo al igual que el Día mundial del Teatro el viernes 27 de marzo.



### Abri

Del 6 al 10 de abril se celebrará el Encuentro Nacional de Comisiones Filmmicas. El Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias – FICC tendrá lugar del 14 al 19 de abril. El Titirifestival Cartagena iniciará en este mes al igual que la Temporada de Teatro y Títeres. Durante el mes también se realizarán salones y exposiciones artísticas distritales. El mes cierra con el día internacional de la danza el 29 de abril.

### Mayo

El Festival Mundial de Salsa y Bolero se llevará a cabo en mayo al igual que el Festival de Arte Femenino. El Festival Folclórico "Colombia Canta" tendrá lugar del 29 al 31 de mayo. Este, el mes de los museos, tendrá su conmemoración principal el 18 de mayo, Día Internacional de los Museos. El 21 de mayo se conmemorará el Día de la Afrocolombianidad. Durante este mes continúan los procesos de formación artística y cultural del IPCC

### Junio

El 1 de junio se celebrará el cumpleaños de Cartagena. El 24 de junio se conmemorará la Noche de San Juan.



### Julio

El 14 de julio se desarrollará la Agenda Cultural de la Alianza Francesa. El Festival Internacional de Poesía se realizará del 9 de julio al 5 de noviembre. Durante el mes se llevarán a cabo actividades culturales en plazas y espacios públicos.

### Agosto

Del 20 al 22 de agosto se celebrará el Festival Música y Danza del Mundo. El Parlamento Internacional de Escritores se realizará del 28 al 31 de agosto. El 13 de agosto se conmemorará el Día de la Champeta. Del 20 al 22 de agosto se celebrará el Festival Música y Danza del Mundo. El Parlamento Internacional de Escritores se realizará del 28 al 31 de agosto. El 13 de agosto se conmemorará el Día de la Champeta.

### Septiembre

En el mes de septiembre, Mes del Patrimonio y del Turismo, se desarrollarán el Encuentro de la Red de Museos, el Festival Voces del Jazz, el Festival Arte Universitario ASCUN y el Festival de Guitarras. El cierre del mes será con el Día del Artista Plástico el 21 de septiembre.

### Octubre

Del 6 al 10 de octubre se realizarán las Clínicas Instrumentales de UNIBAC. Los preludios de las Fiestas de Independencia se desarrollarán de la siguiente manera: el 2 de octubre el Preludio Universitario, el 9 de octubre el Primer Preludio, el 16 de octubre el Segundo Preludio y el 23 de octubre el Tercer Preludio; el viernes 30 será la Noche de Candela y Jolgorío de Tambores.



### Noviembre

El 1 de noviembre se celebrará Ángeles Somos. Durante el mes se desarrollará el Festival Regional de Gaitas, del 1 al 4 de noviembre. El 6 de noviembre se realizará el Cabildo de la Escuela Normal Superior y el Cabildo Vivo Itmina Fanti en Bocachica. El 7 de noviembre se llevarán a cabo el Desfile en Traje de Baño del Reinado Popular de Independencia y el Festival Jorge García Usta. En este mes también se celebrará el Desfile de Independencia y Diversidad y el Primer Preludio del Magisterio.



### Diciembre

En diciembre se realizará el encendido de la Super Navidad con una gran puesta en escena artística que se sumará al Mercadito Navideño y Vive tu Plaza en la Plaza de los Coches y las Novenas Navideñas en toda la ciudad; el Festival del Pastel Cartagenero se realizará del 17 al 26 de diciembre. Cerrando la programación de diciembre estará la entrega de reconocimientos a los hacedores de fiestas.





## Alcaldía de Cartagena informa cambio de ARL y continuidad del proceso de elección del Comité de Convivencia

Los postulados son:

German Barrios  
DADIS



César Cabarcas  
DATT



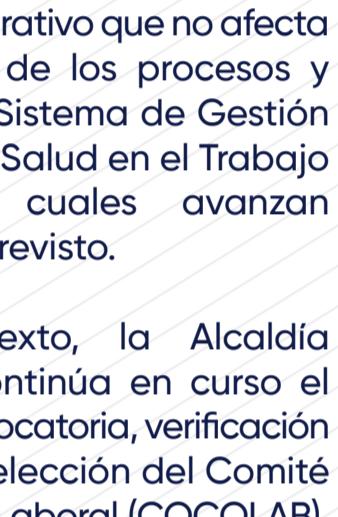
José Manuel Nuñez  
Dirección de UMATA



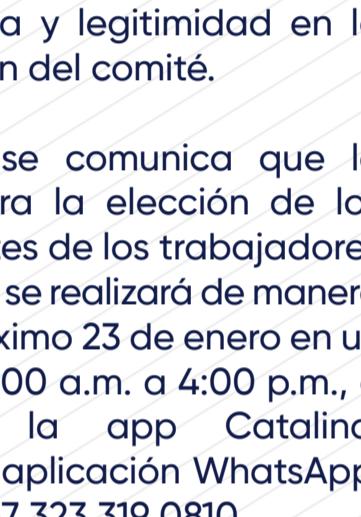
Iván Méndez  
Dirección de UMATA



Manuel Castro  
Talento Humano



Angelica Ospino  
Secretaría de Educación



A partir de enero de 2026, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias cuenta con nueva cobertura en Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL), al pasar a AXA COLPATRIA, un cambio administrativo que no afecta la continuidad de los procesos y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), los cuales avanzan conforme a lo previsto.

En este contexto, la Alcaldía informa que continúa en curso el proceso de convocatoria, verificación de requisitos y elección del Comité de Convivencia Laboral (COCOLAB), el cual se viene adelantando de acuerdo con el cronograma definido y la normatividad vigente.

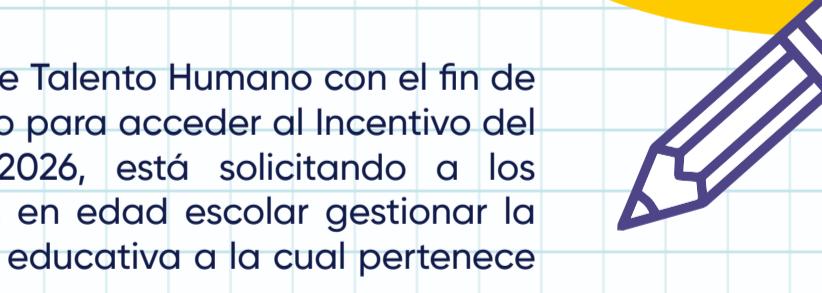
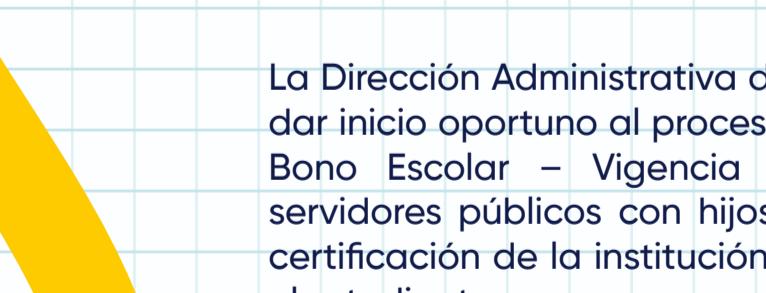
Como parte de este proceso, ya se llevó a cabo la revisión de

idoneidad de los aspirantes, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos y la inexistencia de antecedentes relacionados con acoso laboral, garantizando así la transparencia y legitimidad en la conformación del comité.

Así mismo, se comunica que la votación para la elección de los representantes de los trabajadores al COCOLAB se realizará de manera virtual el próximo 23 de enero en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., a través de la app Catalina, mediante la aplicación WhatsApp, al número +57 323 319 0810.

Para ejercer su derecho al voto, los servidores públicos deberán escribir directamente a este contacto manifestando su intención de participar en el proceso de elección.

La Alcaldía Mayor de Cartagena invita a todos los trabajadores a mantenerse atentos a las comunicaciones oficiales y a participar activamente en las siguientes etapas del proceso, como parte del compromiso institucional con la convivencia laboral y el bienestar en el entorno de trabajo.



## Servidor público, gestiona el incentivo de Bono Escolar 2026

La Dirección Administrativa de Talento Humano con el fin de dar inicio oportuno al proceso para acceder al Incentivo del Bono Escolar – Vigencia 2026, está solicitando a los servidores públicos con hijos en edad escolar gestionar la certificación de la institución educativa a la cual pertenece el estudiante.

Esta certificación debe contener claramente la siguiente información:

- Que el estudiante superó satisfactoriamente el grado anterior
- Que se encuentra matriculado en el grado siguiente, correspondiente a la vigencia 2026

Recuerde que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 29 al 32 de la Resolución No. 6156 de 2022 (Reglamento de estímulos del Programa de Bienestar Social), este incentivo está dirigido a UN solo hijo del servidor público que curse estudios de preescolar; primaria y media básica, en establecimientos educativos legalmente constituidos.

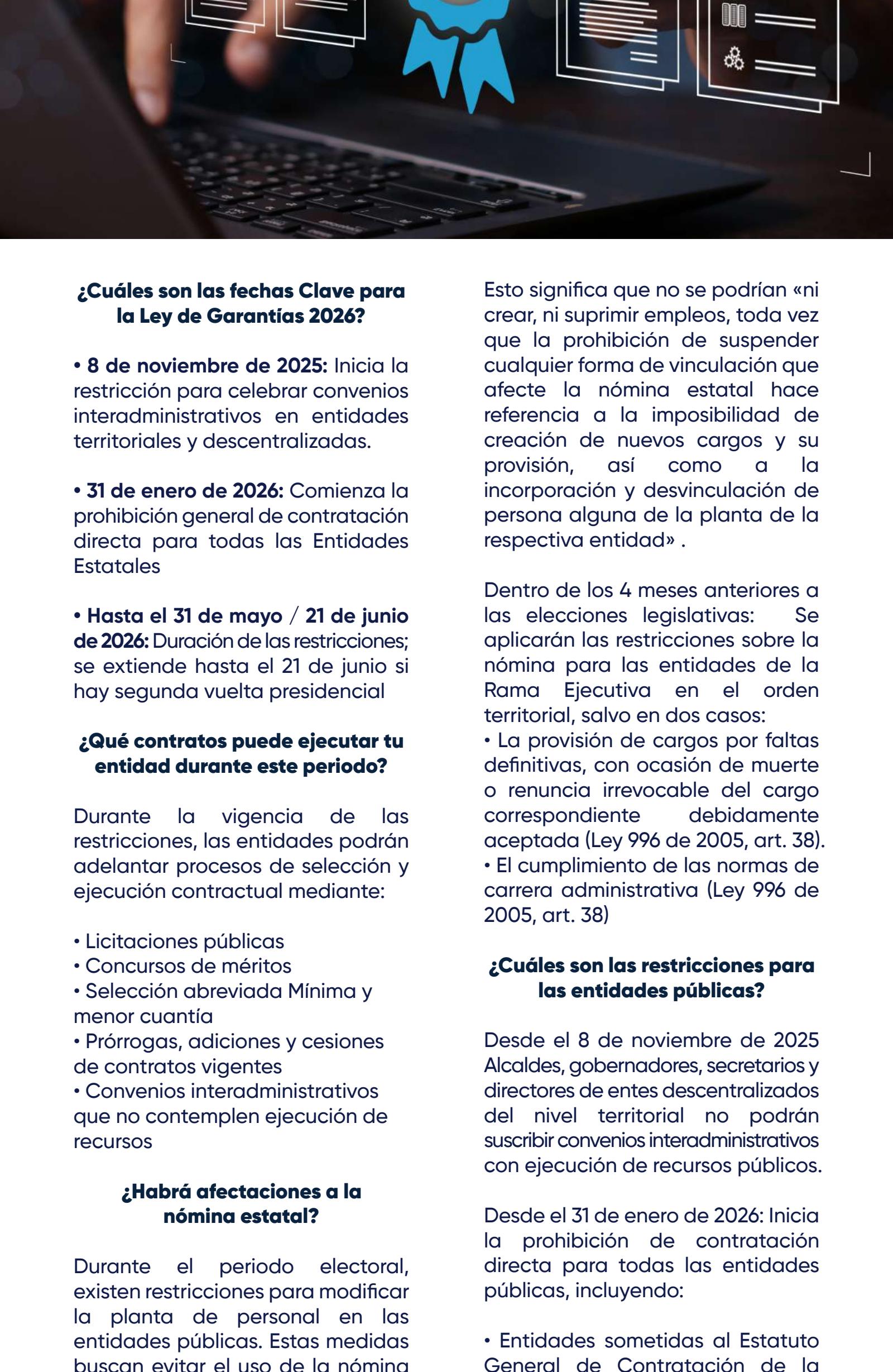
La certificación solicitada a través de correo electrónico no debe enviarse por correo electrónico, toda vez que en los próximos días se socializará el medio y enlace habilitado para realizar las solicitudes.

Este documento será un requisito indispensable para la recepción y validación de la documentación requerida para el reconocimiento del incentivo.



Todo sobre la Ley de Garantías en un dos por tres

# Lo que debes saber sobre la Ley de Garantías



## ¿Cuáles son las fechas Clave para la Ley de Garantías 2026?

- **8 de noviembre de 2025:** Inicia la restricción para celebrar convenios interadministrativos en entidades territoriales y descentralizadas.
- **31 de enero de 2026:** Comienza la prohibición general de contratación directa para todas las Entidades Estatales
- **Hasta el 31 de mayo / 21 de junio de 2026:** Duración de las restricciones; se extiende hasta el 21 de junio si hay segunda vuelta presidencial

## ¿Qué contratos puede ejecutar tu entidad durante este periodo?

Durante la vigencia de las restricciones, las entidades podrán adelantar procesos de selección y ejecución contractual mediante:

- Licitaciones públicas
- Concursos de méritos
- Selección abreviada Mínima y menor cuantía
- Prórrogas, adiciones y cesiones de contratos vigentes
- Convenios interadministrativos que no contemplen ejecución de recursos

## ¿Habrá afectaciones a la nómina estatal?

Durante el periodo electoral, existen restricciones para modificar la planta de personal en las entidades públicas. Estas medidas buscan evitar el uso de la nómina estatal con fines proselitistas o clientelistas.

- **Durante los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones legislativas:** Se suspende cualquier modificación de la nómina de la Rama Ejecutiva en el orden territorial (entes territoriales y sus entidades descentralizadas por servicios). Ley 996 de 2005, art. 38.
- **Durante los cuatro (4) meses anteriores a las elecciones presidenciales:** Se mantiene la restricción sobre la nómina de la Rama Ejecutiva del orden territorial, y se activa la suspensión sobre las afectaciones de la nómina de la Rama Ejecutiva del orden nacional. Ley 996 de 2005, art. 33.

Esto significa que no se podrían «ni crear, ni suprimir empleos, toda vez que la prohibición de suspender cualquier forma de vinculación que afecte la nómina estatal hace referencia a la imposibilidad de creación de nuevos cargos y su provisión, así como a la incorporación y desvinculación de persona alguna de la planta de la respectiva entidad».

Dentro de los 4 meses anteriores a las elecciones legislativas: Se aplicarán las restricciones sobre la nómina para las entidades de la Rama Ejecutiva en el orden territorial, salvo en dos casos:

- La provisión de cargos por faltas definitivas, con ocasión de muerte o renuncia irrevocable del cargo correspondiente debidamente aceptada (Ley 996 de 2005, art. 38).
- El cumplimiento de las normas de carrera administrativa (Ley 996 de 2005, art. 38)

## ¿Cuáles son las restricciones para las entidades públicas?

Desde el 8 de noviembre de 2025 Alcaldes, gobernadores, secretarios y directores de entes descentralizados del nivel territorial no podrán suscribir convenios interadministrativos con ejecución de recursos públicos.

Desde el 31 de enero de 2026: Inicia la prohibición de contratación directa para todas las entidades públicas, incluyendo:

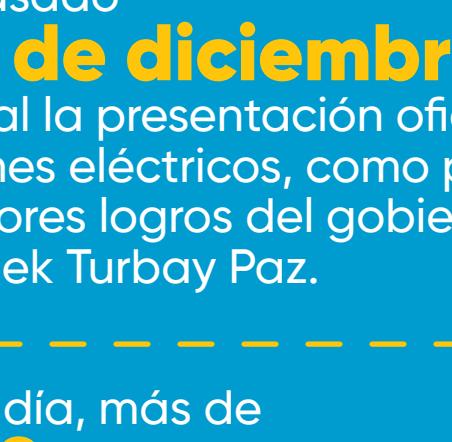
- Entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (EGCAP).
- Empresas industriales y comerciales del Estado.
- Sociedades de economía mixta.
- Entes universitarios autónomos.
- Fondos mixtos y demás entes exceptuados.

## ¿Cuáles son las excepciones previstas en la Ley?

La Ley contempla excepciones que buscan garantizar la continuidad de servicios esenciales del Estado. En consecuencia, no estarán cobijados por la prohibición los contratos relacionados con:

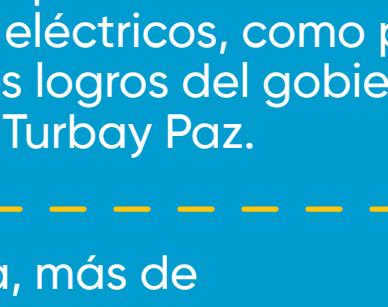
Defensa y seguridad del Estado

Emergencias educativas, sanitarias o desastres



Crédito público

Contratos de entidades sanitarias y hospitalarias



Reconstrucción de infraestructura afectada por atentados, actos terroristas, desastres naturales o fuerza mayor

## Casos especiales de cooperación internacional

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 1150 de 2007, los contratos podrán regirse por los reglamentos de organismos internacionales cuando:

- El 50% o más de su financiación provenga de organismos de cooperación, asistencia o ayudas internacionales. En estos casos, dichos contratos no se encuentran sujetos a la restricción de contratación directa prevista en el artículo 33 de la Ley 996 de 2005.

• Se trate de contratos o convenios con entes internacionales o personas de derecho público extranjero, con objetos relacionados con: monitoreo de cultivos ilícitos; promoción, prevención y atención en salud; operación de la OIT; programa mundial de alimentos; apoyo educativo para población desplazada o vulnerable; y otros adelantados por la Unesco, la OIM u organismos multilaterales de crédito o gobiernos extranjeros.

## Cifra del Avance



# COCHES ELÉCTRICOS CARTAGENA DE INDIAS

## Primeros días de los coches eléctricos, en cifras



En 4 días, más de 2.000 personas disfrutaron de paseos en coches eléctricos, una iniciativa libre de maltrato animal y que genera empleo formal.



Este servicio, se convirtió del 8 al 11 de enero en uno de los planes favoritos de miles de cartageneros y visitantes, durante el puente festivo de reyes.



En los cuatro días, se pasó de manera progresiva de 14 a 20 carrozas eléctricas, se realizó un recorrido de 4:00 p.m. a 8:00 p.m., teniendo como punto único de partida la Plaza de los Coches.



191 usuarios diligenciaron una sencilla encuesta, a través de un código QR, como herramienta para conocer sus opiniones con relación al servicio.



El pasado 30 de diciembre de 2025 se hizo oficial la presentación oficial de los nuevos coches eléctricos, como parte de uno de los mayores logros del gobierno del alcalde Mayor, Dumek Turbay Paz.



Este día, más de 500 personas disfrutaron de los paseos— en solo dos horas de esa misma fecha.



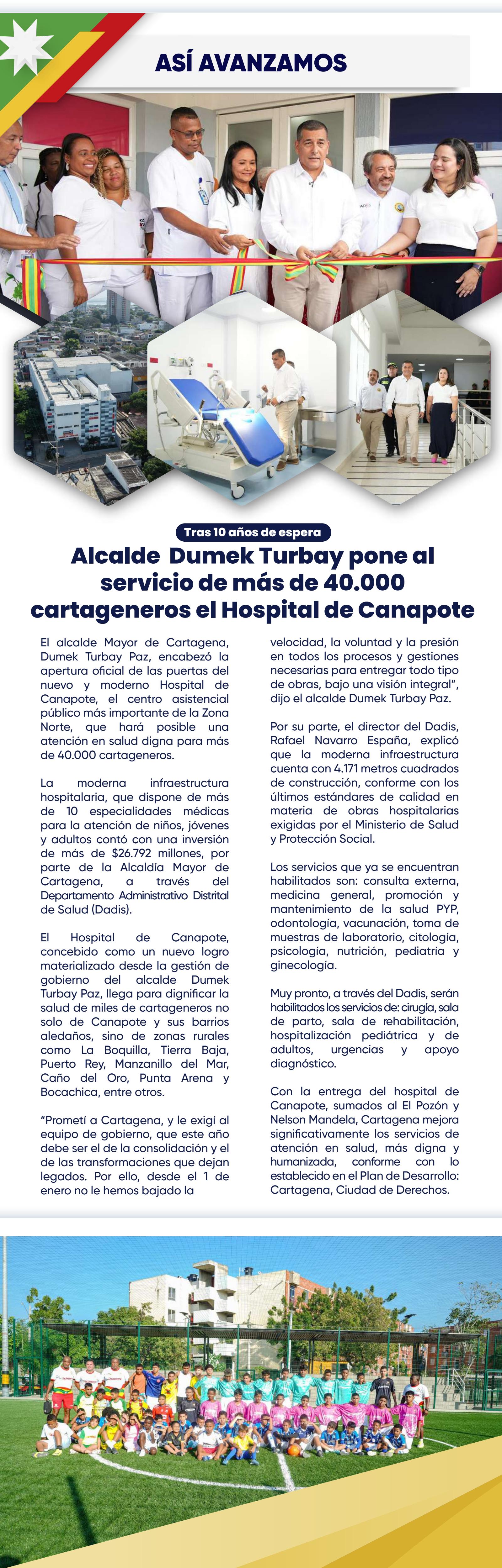
Una duración de 3 meses es la estipulada para este plan piloto.



A través de los canales oficiales de la Alcaldía Mayor de Cartagena, nuevamente se darán a conocer las fechas en las que podrá disfrutarse de este servicio para propios y visitantes.



## ASÍ AVANZAMOS



Tras 10 años de espera

### Alcalde Dumek Turbay pone al servicio de más de 40.000 cartageneros el Hospital de Canapote

El alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, encabezó la apertura oficial de las puertas del nuevo y moderno Hospital de Canapote, el centro asistencial público más importante de la Zona Norte, que hará posible una atención en salud digna para más de 40.000 cartageneros.

La moderna infraestructura hospitalaria, que dispone de más de 10 especialidades médicas para la atención de niños, jóvenes y adultos contó con una inversión de más de \$26.792 millones, por parte de la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través del Departamento Administrativo Distrital de Salud (Dadis).

El Hospital de Canapote, concebido como un nuevo logro materializado desde la gestión de gobierno del alcalde Dumek Turbay Paz, llega para dignificar la salud de miles de cartageneros no solo de Canapote y sus barrios aledaños, sino de zonas rurales como La Boquilla, Tierra Baja, Puerto Rey, Manzanillo del Mar, Caño del Oro, Punta Arena y Bocachica, entre otros.

"Prometí a Cartagena, y le exigí al equipo de gobierno, que este año debe ser el de la consolidación y el de las transformaciones que dejan legados. Por ello, desde el 1 de enero no le hemos bajado la

velocidad, la voluntad y la presión en todos los procesos y gestiones necesarias para entregar todo tipo de obras, bajo una visión integral", dijo el alcalde Dumek Turbay Paz.

Por su parte, el director del Dadis, Rafael Navarro España, explicó que la moderna infraestructura cuenta con 4.171 metros cuadrados de construcción, conforme con los últimos estándares de calidad en materia de obras hospitalarias exigidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Los servicios que ya se encuentran habilitados son: consulta externa, medicina general, promoción y mantenimiento de la salud PYP, odontología, vacunación, toma de muestras de laboratorio, citología, psicología, nutrición, pediatría y ginecología.

Muy pronto, a través del Dadis, serán habilitados los servicios de: cirugía, sala de parto, sala de rehabilitación, hospitalización pediátrica y de adultos, urgencias y apoyo diagnóstico.

Con la entrega del hospital de Canapote, sumados al El Pozón y Nelson Mandela, Cartagena mejora significativamente los servicios de atención en salud, más digna y humanizada, conforme con lo establecido en el Plan de Desarrollo: Cartagena, Ciudad de Derechos.

Depotero y monte a moderno espacio

### Nuevo escenario deportivo para Villas de la Candelaria

Como muestra de que en el 2026 continúa la transformación de escenarios que arrastraban completo abandono, el alcalde Mayor de Cartagena, Dumek Turbay Paz, en compañía del director del Instituto Distrital de Deporte y Recreación (IDER), Campo Elías Therán, hizo entrega oficial de la nueva cancha de Villas de la Candelaria.

La obra abarcó la construcción de una cancha sintética de fútbol 6, cerramiento de alto impacto, graderías cubiertas, una zona de gimnasio al aire libre con máquinas biosaludables y áreas de calistenia, área infantil, andenes, espacios de circulación, senderos peatonales internos y externos, además de sistema de iluminación y siembra de plantas nativas.

La intervención, que abarcó más de 2.800 metros cuadrados y contó con una inversión de \$2.054 millones, financiados por la Alcaldía Mayor de Cartagena, a través del Instituto Distrital de Deporte y Recreación de Cartagena-IDER, también destaca la generación de 78 empleos directos como parte de la consolidación del llamado cemento social en cada una de las obras promovidas por el Distrito.

"Con esta gran obra arrancamos 2026 con el pie derecho, pues este

será un gran año de transformaciones y entrega de obras que cambiarán y dignificarán muchas realidades difíciles que se sortean en nuestros barrios, especialmente, con el fortalecimiento del deporte y la recreación, que es un gran motor de unión familiar, buenos proyectos de vida, encuentro vecinal y salud para nuestros adultos mayores", expresó el alcalde Dumek Turbay.

El espacio donde se ejecutó la obra era un lote invadido por el monte, mosquitos y malas condiciones. Hoy, gracias al compromiso de la administración del alcalde Mayor, Dumek Turbay Paz, se transforma en un escenario digno para el deporte, la recreación y la vida comunitaria.

El nuevo escenario deportivo, construido desde cero por el Gobierno distrital, hace parte de una visión decidida del alcalde Dumek Turbay por el desarrollo equitativo de la infraestructura recreativa en Cartagena que, recientemente, también incluyó la entrega de un nuevo escenario deportivo en el barrio Fredonia.

Además de Villas de la Candelaria, zonas como Portales de Alicante, El Pozón y Villa Zulday también hoy se ven beneficiados por esta completa intervención para el deporte y la recreación.

Convento de La Popa tendrá nueva ruta de acceso:

### Alcalde inspecciona pavimentación de la nueva subida a La Popa desde Santa Rita

La transformación vial de Cartagena avanza con hechos. El gobierno del alcalde Dumek Turbay Paz inició el primer frente de obra del Circuito Vial del Norte, priorizando el tramo Loma Fresca - La Popa, una intervención largamente esperada que permitirá culminar la pavimentación de la calle 62 y convertirla en una segunda vía de acceso al Convento de La Popa.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Cabe recordar que la Alcaldía de Cartagena, tras décadas de ser una vía abandonada y en mal estado, pavimentó la primera fase (900 metros lineales) de la calle 62, la vía principal Petare - Loma

Fresca, una carretera esencial de para la conectividad de la zona, pero que por 39 años estuvo sumida en el deterioro y el abandono.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Esta obra estratégica responde a una necesidad histórica de la ciudad: hoy, el cerro de La Popa cuenta con una sola ruta de subida, en el sector El Toril, lo que genera congestión, riesgos operativos y limitaciones para residentes, turistas y servicios.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.

Con la terminación de la calle 62, con 680 metros lineales de pavimento asfáltico, bordillos y curetas, Cartagena tendrá una nueva alternativa vial que mejorará la conectividad desde sectores como Paseo de Bolívar, Canapote y Daniel Lemaitre, mucho más cercanos al aeropuerto de Crespo, optimizando tiempos de llegada y descongestionando la ruta tradicional.